COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS, S.A.

C

Panamá, 13 de septiembre de 2005

Señores
Primer Banco del Istmo, S.A.
Ciudad

O

Atención: Departamento de Agencia de Pago

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de acciones preferidas por US$25 Millones de Compañía Nacional de Seguros, S.A., autorizada por la resolución CNV No. 169-2005 del 25 de julio de 2005. Por este medio tenemos a bien informarles que:

P

1) La junta directiva de Compañía Nacional de Seguros, S.A. ha autorizado un dividendo para las acciones preferidas en referencia, el cual se pagará el 15 de diciembre de 2005, sobre las acciones preferidas que se encuentren emitidas y en circulación en esa fecha, y de acuerdo a lo estipulado en el prospecto informativo.

2) La tasa de dividendos que se utilizará para el cálculo de estos dividendos será de 7.25% p.a.

Atentamente,

I

Raúl Morrice J.
Vicepresidente Ejecutivo

copia: Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá
Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Bolsa Nacional de Valores, S.A.

A